

DISA JAÉN CELEBRA DÍA NACIONAL CONTRA LA FALSIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS

Jaén, 07 de febrero del 2019.

La Dirección Subregional de salud Jaén a través de la Dirección DE Medicamentos, Insumos y Drogas (DMID) celebrará este 10 de febrero del Día Nacional de lucha contra la falsificación de medicamentos, en el marco de la Resolución Ministerial 408-2018/MINSA, en la que se declara de necesidad el día nacional de lucha contra la falsificación de fármacos.

Para el efecto la DMID/DISA Jaén ha programado una serie de actividades a desarrollar, las mismas que se iniciaron hoy con la difusión de la normatividad dirigido a establecimientos no farmacéuticos, es decir a propietarios de tiendas naturistas y tiendas comerciales que expenden fármacos de la ciudad de Jaén.

Así mismo el viernes 08 se desarrollará la Primera reunión del Grupo Técnico Multisectorial del CONTRAFALME en las instalaciones de la DISA Jaén con el fin de elaborar el Plan de Lucha contra el comercio ilegal, contrabando y falsificación de medicamentos; mientras que en simultaneo se realizaran acciones de difusión en medios de comunicación masiva contra el ilegal comercio de fármacos.

De otra parte se indicó que el domingo 10 de febrero, Día Central, se estarán realizando tareas de difusión y sensibilización en el sector de Magllanal, con el recojo de medicinas y productos farmacéuticos que ya no se usen y que ponen en riesgo hasta su propia vida



PERÚ

Ministerio de Salud



contra
falme
Grupo Técnico Multisectorial de Prevención y Combate al Contrabando, Comercio Ilegal y Falsificación de Productos Farmacéuticos y Alimentos

Día Contra la Falsificación de Medicamentos



10 de febrero

La venta de productos falsificados, adulterados, vencidos o de contrabando es un delito.

Denuncia on-line el comercio ilegal a través del portal web de DIGEMID, lo puedes hacer de forma anónima.

<http://www.digemid.minsa.gob.pe>